

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Extranjero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.

La suscripción se hace previo pago adelantado  
Diríjase, Escaleras de San Martín, número 8.

segundo.

AÑO IV. REDACCIÓN

Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Miércoles 12 de Marzo de 1884.

## RECLAMOS Y COMUNICADOS.

### DE

Reclamos. Los suscriptores un real línea y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real línea. No suscriptores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

SE PUBLICA

Miércoles, Viernes y

NÚM. 461.

Domingos.

## GERONA

MAQUINAS PARA COSER  
DE  
La Comp. Fabr. SINGER  
LEGÍTIMAS  
Se alquieren por 10 Rs. vna. se-  
manales  
Sin entrada ni adelanto ni au-  
mento.  
Abeuradores, 8, Gerona.  
Ingenieros, 4, Figueras.

EL PADRE MON.  
No se habla de otra cosa. ¿Cómo es el Padre Mon? ¿Dónde vive el Padre Mon? ¿Cuando se va el Padre Mon? El señor Cánovas no respeta nada. Ha llegado al límite de la arbitrariedad. Lo que ha hecho con el Padre Mon es escandaloso. ¿Porque hace desterrar al Padre Mon? Y, Padre Mon por arriba y Padre Mon por abajo, no hay á estas horas quien sea más popular en España que el famoso jesuita.

Todos los periódicos liberales y demócratas son de la misma opinión. Bueno que la prensa discutiese la conferencia del señor Mon, que harto se prestaba á ser comentada y discutida; pero lo que ha hecho el gobierno conservador del señor Cánovas del Castillo, es una arbitrariedad escandalosa e indefendible:

La forma que empleó en el sermon que tanta polvareda ha levantado, pudo ser más ó menos fuerte, más ó menos intencionada y acre para los que por creer que ciertos ejercicios son incompatibles con ciertos bailes y ciertas comedias, prefieren á los ejercicios espirituales el teatro. Pero las devotas abonadas por una temporada de algunas semanas á la oración y á los golpes de pecho, ¿qué vieron en las palabras del Padre Mon que no fuese propio del oráculo sagrado que quiere apartar á las hijas de María del camino de la condenación eterna? ¿Y qué ley infringió el Padre Mon para que la mano del Gobierno pese sobre él tan dura y tan injustamente?

Muchos sacerdotes, no con la pa-  
labra desde la cátedra sagrada, sino

abusando de su ministerio, y obedie-  
ciendo á bajas pasiones, han sumido  
más de una vez á honradas familias  
en honda pesadumbre, negando los  
últimos sacramentos ó la sepultura  
eclesiástica á personas de las que es-  
taban separados por odios y rencores.  
Los periódicos han protestado, y el  
gobierno conservador ha sabido cru-  
zarse de brazos, diciendo que á él no  
le correspondía tomar disposición al-  
guna para remediar tales abusos, que  
las autoridades eclesiásticas han tenido  
la piedad de dejar impunes.

Pues bien: ahora se trata de un sa-  
cerdote que condena aquello que la  
religion católica no puede admirar ni  
disculpar, y porque lo condena á  
presencia de aristocráticas damas y  
de una persona de la real familia, la  
ira gubernamental cae sobre él, el  
ministerio, y porque el ministerio lo  
quiere, el arzobispo de Toledo se de-  
clará en contra suya, y es desterrado  
ni más ni menos que si hubiera co-  
metido un delito.

En este hecho, que por tantos mo-  
tivos ha clamado con justicia la opini-  
ón pública, no sabemos que es más  
triste y más censurable, si el despo-  
tismo conservador, que tralándose de  
obedecer ciertas órdenes nada respe-  
ta, ó el consentimiento miedoso y  
adulador del cardenal Moreno, que ni  
una palabra de energía ha tenido si-  
quiera en defensa de quien hablaba  
por la inspiración del Espíritu Santo.

Entre las damas elegantes se dividen  
las opiniones; unas aplauden,  
otras censuran al elocuente oráculo sa-  
grado. De las primeras han acudido  
muchas á la calle del Lobo, 34, don-  
de vive el Padre, á pedir noticias su-  
yas. Allí han sabido con pena, que el  
Padre Mon saldrá el lunes para Se-  
villa, y que no oírán ya su palabra en  
la capilla del Sagrado Corazon de Je-  
sús.

El no ha querido recibir á nadie.  
Desde muy temprano se ha instalado  
en un confesonario de la capilla de  
San Ignacio, y á la cruzada celosía  
de madera del tribunal de la peniten-  
cia se han acercado compungidos ros-  
tos, de las que precipitaban la con-

fesión de sus culpas por no privarse  
de la absolución del director habitual  
de su conciencia.

Una larga fila de enlutadas seño-  
ras esperaba turno. Solo un breve  
momento de reposo se ha dado para  
comer el padre, y por la tarde ha  
vuelto sonriente á escuchar la confe-  
sión de culpas.

No se veian, sin embargo, á la  
puerta de San Ignacio carriages ele-  
gantes. Entre las señoras que salian,  
Dios nos perdone—dice el periódico  
á que nos referimos—si no se oian  
algunas murmuraciones contra eleva-  
das personas seglares y eclesiásticas.

—Ellos no pueden mandar en él.

—Su general es el único que pue-  
de disponer.

—A qué tiempos hemos llegado.

—Y qué bien está eso de hablar  
contra los bailes, decia una señora  
gruesa que se columpiaba al andar pe-  
nosamente, molestada por el reuma.

—Y contra el lujo, señora, contra  
el lujo; replicaba otra, envuelta en  
los delgados hilos de un manto indis-  
cretamente azulado.

—Pero se irá al fin? preguntaban  
todas á un sacerdote.

—Quieren que se vaya el lunes,  
contestaba, pero ya nos veremos.

El Padre Mon no ha sido confesor  
de D. Carlos, pero sí redactor de *La  
Esperanza*.

Un dato curioso.

El traductor del *Demi-monde*, se-  
ñor Valdés, vive en la misma casa  
que habitó hace algunos años el Pa-  
Mon.

La traducción de la preciosa come-  
dia de Dumas, está hecha en la mis-  
ma pieza que sirvió de despacho al  
famoso jesuita.

Un periódico independiente hace  
constar la anomalía en que incurre el  
gobierno, pues en tanto, que multa,  
á un periódico por supuestas faltas á  
la moral (y conste que es un periódico  
comedido en su lenguaje), castiga  
al Padre Mon porque fustiga los ac-  
tos que no encuentra perfectamente  
ajustados á la moral cristiana.

Los periódicos conservadores ó  
guardan profundo silencio, prueba

evidente de que están convencidos de  
la arbitrariedad canovista, ó jugan-  
do el todo por el todo, se atreven á  
decir como única defensa de las in-  
trusiones gubernamentales que la  
gran desgracia que le puede caerá  
un sacerdote católico es la de verse  
defendido por los demócratas.

Hay otra desgracia mayor.

La que le ha caido al partido con-  
servador desde que aprendió co-  
mo se vivía en la oposición. Antes  
tenía el orgullo de su inde-  
pendencia cerca del rey: ahora no  
encuentra mejor ofrenda que el ser-  
vilismo.

\* \* Nosotros esperábamos que *El Siglo  
Futuro* viniere anoche echando sapos  
y culebras

Es de las pocas veces que las culebras  
y los sapos están justificados  
en boca de un periódico católico.

Pero *El Siglo Futuro* hal comprendido  
que en este asunto lo más doloroso  
y censurable es la conducta del  
cardenal Moreno, para quien, por lo  
 visto no hay más potestad ni más ins-  
piración que las que recibe en sus  
conferencias con el rey y con el señor  
Cánovas del Castillo, y como con el  
cardenal no podía meterse, siquiera  
se le pasen buenas ganas de ello, se  
contenta con decir:

Que aquí no se trata de ninguna  
cuestión política; que ni por pudor  
siquiera se han inventado pretextos  
políticos, como otras veces, para  
amordazar la palabra divina.

Que sin rebozo ni disimulo se ha  
amordazado la palabra divina cuando  
predicaba la moral evangélica, y por  
que defendía la santidad del tiempo  
santo de la Cuaresma, profanada por  
los que comen, y beben, y rien, y  
bailan, ni más ni menos que los sa-  
yones deicidas, alrededor de la Cruz  
donde Nuestro Señor Jesucristo ofre-  
ce su vida, pasión y muerte por sal-  
varnos.

Tenemos que el autor de esta ho-  
rrifica alcaldada, de este arranque  
fulminante de despotismo conserva-  
dor, y sobre todo, de esta increíble  
torpeza, es el señor Cánovas del Cas-  
tillo; y el agente y ejecutor, si no

primer inspirador, es el orador católico, es el miembro fundador de la Unión Católica, es el señor D. Alejandro Pidal y Mon.

Ya sabemos, pues, para que tiene Cánovas á Pidal en el Gabinete: para que de este modo le arregle el departamento de la piedad.

Concluyamos con dos ejemplos históricos de *La Fé*.

Un domingo de Quincuagésima, llamado Bossuet para predicar la Cuaresma en Versalles, exigió que madame de Montespan saliera de la corte, y madame de Montespan salió, sin que volviera á aparecer en Versalles mientras estuvo allí Bossuet.

Pocos años después, llamado Bourdaloue á predicar en Versalles cuando la duquesa de Navailles había sido desterrada por la resistencia nobilísima que opuso á las exigencias de Luis XIV y á los escándalos de lo que era teatro la corte, no vaciló, como dice Mad. de Sevigne, en hablar á rienda suelta contra el pecado de la lejuria, comparando con las bestias á los que se entregaban á él, y diciendo la frase célebre: «Sí, de aquí, de aquí estoy viendo á Nabucodonosor arrastrándose por los suelos entre el fango de sus vicios.»

Lo cual dió ocasión á aquella otra frase, no menos célebre de Luis XIV, contestando á sus cortesanos que pedían que el osado jesuita fuese enviado á la Bastilla.

«El predicador ha cumplido con su deber; cumplamos nosotros con el nuestro.»

—Qué ocasionó perdió el señor Pidal de recordar al señor Cánoval y el caso del Padre Bourdaloue y las palabras de Luis XIV?

### CACHOS.

Al acto del señor condé de Toren, gobernador de Madrid, imponiendo 500 pesetas de multa á *Las Dominicales del libre Pensamiento*, por ataques á la moral y á la decencia pública —cosa que según parece nadie ha sabido ver en el número objeto de las iras torenistas,—ha contestado el director de dicha publicación, según vemos en un periódico, satisfaciendo la multa y preparándose á presentar, si no lo ha hecho ya á estas horas, la consiguiente querella ante el Supremo, contra el gobernador de la villa y corte, por infracción de ley y por injuria y calumnia.

Que nos place. Preguntó nuestro apreciado colega *El Demócrata* —y hasta el presente, que sepamos, solo ha obtenido la callada por respuesta,—si el cargo de director médico de visita de naves de San Feliu de Guixols, que tiene asignado el sueldo anual de 1.250 pesetas, es compatible con el de juez municipal de la localidad.

Para el interesado es indudable que

deben ser compatibles ambos cargos. Toda vez que los ejerce.

Para que se vea como hay nombres predestinados.

Dice *El Imparcial*, que ha sido multado dos veces, en un solo día, con las consabidas 500 pesetas de ordenanza, el alcalde de Malpartido.

Vamos, ¡que le han *Malpartido!*

*La Correspondencia* dice que el señor Romero Robledo ha ordenado á los gobernadores confidencialmente que detuviesen sus pasos en la senda emprendida y se abstuviesen de cobrar en lo sucesivo ninguna de las multas impuestas, porque al fin y al cabo, la aplicación del artículo 22 de la ley provincial no ha sido más que una amenaza para amedrentar á los caciques.

Gracias á Dios que sabemos la razón de no haberse impuesto en esta provincia ninguna multa de 500 pesetas.

Por no amedrentar á los caciques fusionistas (léase arlequines) que hasta ahora la han venido mangoneando.

Y siguen y seguirán mangoneando á su antojo, á las barbas de los verdaderos conservadores, hasta que una alma caritativa le haga abrir los ojos al jefe de los húsares.

Cosa que ha de ser muy pronto, ó se la pegan esos caciques al señor Romero Robledo.

Vaya si se la pegan!

Los fusionistas continúan quejándose y llenando de lamentos el espacio por las persecuciones y multas de 500 pesetas que llueven sobre los alcaldes y concejales, en su mayoría pertenecientes al partido sagastino. Y tanto gritan, que hasta parece hayan olvidado que á ellos se debe la ley provincial vigente.

El *Cronista*, empero, se encarga de recordárselo en las siguientes líneas:

«En la junta de letrados celebrada anoche en casa del señor Alonso Martínez, el ex-ministro don Venancio González, dicen que expuso los fundamentos en que apoyará la demanda que interpondrá en la vía contencioso-administrativa, por ejecución de la ley municipal.

Tenemos curiosidad por saber cómo traducirá al chino D. Venancio, la ley que le debe la paternidad y qué han puesto en práctica los conservadores.

Porque sólo hablando en chino, podrá engañar á los chinos con sus demandas.»

Lo oye Vd. D. Venancio? Hay que hablar en chino para salir del atolladero en que se metió con su celeberrima ley. Quiso Vd. no dejar resquicio por donde introducirse toda queja, y hoy se burlan los conservadores de su obra, después de haber sido sus amigos las primeras víctimas expiatorias.

Con que, aprender para otra vez, y en el interín, tascar el freno.

El jesuita Padre Mon debe dar las gracias al gobierno que con sus in-

gerencias ha hecho su nombre célebre. Porque realmente es floja, que digamos, la polvorada que ha levantado su ya célebre sermon de los desclótes.

Y el caso estriba en que es muy difícil poner en claro lo que ha pasado en un asunto trivial de sí, pero que tan las proporciones llegó á alcanzar en Madrid mediante los personajes que en él tomaron parte.

Del dicho de la prensa madrileña parece resultar que, mediante la energética intervención del Provincial de la orden, el jesuita no salió para Sevilla dentro las 48 horas, ni ha tenido efecto lo de retirarle las licencias de predicar, debiendo sí marchar el P. Mon á Málaga uno de estos días, pero de acuerdo con su superior gerárquico, aun cuando otros periódicos dicen que no saldrá de la villa y corte.

De todos modos, el asunto ha dado lugar á luchas monstruosas y de primer calibre.

Pues señor, es delicioso publicar periódicos en tiempos conservadores.

Ya no basta con denunciar á troche y moche un dia y otro dia, que esto debe parecer poco á estos políticos de similitud, se necesita más, mucho más; se necesita que haya un juez que no contento con denunciar á *El Progreso*, le secuestre además los moldes del periódico.

¿Que esto es monstruoso, arbitrio, é ilegal?

Pues aun pudo hacer más este juez, pudo secuestrar las máquinas en que se lira *El Progreso*, y también imprenta entera, y hasta la casa en que se halla establecida, con sus moradores inclusives.

Y enviarlo todo junto á presidio la misma noche.

Buenos serán los recuerdos que va á guardar el país de la segunda etapa de los conservadores del monstruo.

Buenos, buenos, buenos!!!

Dice *El Estandarte* que la tranquilidad del país es perfecta.

Y la tranquilidad casi también.

Un diario ministerial participa á sus lectores que las denuncias de periódicos son muy escasas, no guardando proporción con la atmósfera que pretende crear la prensa de oposición.

Durante la pasada semana han sido denunciados:

—*La Fé*, todo lo que él ha denunciado.

—*La Montaña*, que es ésta la que ha denunciado.

—*La Correspondencia Catalana*.

—*Los Fariseos*.

—*Y El Progreso*, tres veces.

En lo que va de la presente semana otra vez *El Progreso*.

Total 8 denuncias, que unidas á 25 que, salvo error, han caído sobre la prensa desde que los conservadores han vuelto para hacernos felices, suman 33.

Y aun les parece poco al colega ministerial.

### LA REFORMA DE NUESTRA CABALLERÍA.

Esta importante arma, antorcha luminescente de la guerra, acaba de recibir una transformación científica, que será indudablemente muy aplaudida por los inteligentes.

La notabilísima circular que ha publicado recientemente el ilustrado general director, señor García Tassara, está basada en sapientísimos conocimientos técnicos que acreditan á su autor y le colocan á la altura de los talentos organizadores de primer orden.

Los impacientes y murmuradores sistemáticos, en su afán de criticarlo todo, censuraban la indolencia del distinguido general Tassara, que, segun dicen, lleva dos años al frente de la dirección de caballería sin haber dado muestras de ocuparse en las múltiples reformas que necesita esta arma para colocarse á la altura que exige la guerra moderna. Sin tener en cuenta estos detractores de oficio, que los estudios serios que afectan á la existencia del ejército, no pueden ser hechos ni darse por terminados con ligereza; que el honor é integridad de la patria, bien merecen un maduro examen.

Las prevenciones que hace á sus subordinados el general Tassara en la circular que lantos y tan trascendentales puntos resuelve con acierto singular, son muchas, y todas ellas atinadas en alto grado.

El documento no se distingue por su forma literaria, sino por el fondo; pero ya comprenderán nuestros lectores que un centro directivo militar, no es la Academia de la Lengua.

Lo importante de esta notable circular, es su atrevido espíritu reformista. Se va directamente al grano, á lo práctico. Así es, que haremos gracia á nuestros lectores de la copia íntegra; y en su lugar extraemos lo esencial.

Después de suprimir unas manoplas, unos cordones, y de crear unas chapas ovaladas de metal amarillo en las banderolas de los húsares, concluye con la solución del problema de la Caballería, que es la rapidez mayor en sus movimientos.

«Ultimamente, las colas de los caballos tendrán el largo hasta dos dedos por encima de los corbezones etcétera.»

Esto está bien claro. Haciendo rabiertos á los caballos, se aumenta su velocidad, se simplifican las evoluciones tácticas, y se consolida la equitación.

Es verdad que esta disminución sensible de las colas, perjudica algo tanto á la estética.

Tambien parece pecado de soberbia, esto de pretender enmendar la plana á Dios, que doló de cola al caballo para que hermoseara su arrogante figura, y además pudiese con su penacho de cerdas librarse de las

picaduras de los insectos.

Pero en cambio se consigue la uniformidad, esa diosa del militarismo rutinario, á la que rinden fervoroso culto nuestros adocenados generales.

Ya tenemos, pues, una nueva reforma, una gran reforma que viene á salvar al ejército de aquel caos en que iba á sumirlo el perturbador Lopez Dominguez.

Gracias al genio militar del general García Tassara, es indudable que podemos confiar tranquilamente en la pronta resurrección de la Caballería.

¿Sería prudente que esperáramos sentados?

#### CRONICA GENERAL.

Ha estado en esta ciudad de paso para la villa de Puigcerdá, el señor D. Domingo Call, candidato ministerial de aquel distrito en las próximas elecciones de diputados á Córtes.

Según tenemos entendido, el señor Call tiene en aquella comarca grandes y valiosas relaciones, que unidas al apoyo oficial del Gobierno, hace que su candidatura puede contar con un triunfo seguro sobre la de su contrincante el señor Maciá y Bonaplata, que solo cuenta, según se nos dice, con el apoyo de ciertos elementos que no gozan hoy de las simpatías del país.

—En la fundicion de bronces del cuerpo de artillería en Sevilla, está para terminarse la magnífica estatua del invicto general D. Manuel de la Concha la cual ha de colocarse en uno de los paseos de Madrid.

—El domingo por la noche fueron robadas doce gallinas del patio de una de las últimas casas que hay en la calle carretera del vecino pueblo de Sarriá, sin que los dueños se apercibieran del hecho hasta que el dia siguiente por la mañana se encontraron que les habían limpiado el gallinero.

Si andarian listos los eacos.

—Dícese que mañana deben salir para Madrid tres vocales del Comité del partido conservador-liberal de esta ciudad.

Bien hecho, á lo tuyo tú, dice el adagio.

Sobre todo no se olviden ustedes de esplicar á los señores Cánovas y Romero Robledo que es lo que aquí se llama *Pacto de Torroella*, cual es su objeto y quienes son los pacifistas, pues estamos seguros que al quedar enterados sus jefes, les pedirán un reglamento.

—Un profesor portugués pretende haber descubierto el medio de conciliar con la filoxera.

En la última sesión celebrada por la comision anti-filoxérica del Norte de Portugal, se leyó un oficio de la dirección general de Agricultura pidiendo informe sobre la exposición hecha al gobierno por el profesor señor don José Joaquín de Carvalho, en que manifiesta que ha hecho el prodigioso descubrimiento de que hablamos y que lo revelará si se le dá un

premio de mil millones de reis (algo más de un millón de duros), en dos plazos, y una mitad en oro y otra en créditos del Estado.

La comision ha propuesto al gobierno, sin entrar á apreciar la exposición del señor Carvalho, que conviene crear un premio para éste ó cualquiera otro que invente el tan buscado remedio contra la filoxera.

—Anteayer se encontraba en el pueblo de Celrá el fusionista D. Alberto Combis (vulgo Quintana), candidato en agraz por el distrito de Torroella de Montgrí en las próximas elecciones de diputados á Córtes, y segun se nos ha asegurado por persona que nos merece entera confianza, dicho señor celebró una reunion en la que asistió el alcalde del mencionado pueblo, dos ó tres regidores del ayuntamiento, un empleado de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, varios propietarios de aquel pueblo y de otros colindantes; debiendo hacer constar que dicha reunion tuvo lugar en el mismo local donde celebra sus sesiones el ayuntamiento, por no poderlas celebrar en la casa consistorial á causa de las obras que se están practicando en ella.

Ahora bien, deseáramos que el señor Gobernador civil de la provincia, se informase si aquella reunion tuvo por objeto tratar de asuntos electorales—como así lo tenemos nosotras entendido—para que en caso afirmativo y obrando con estricta justicia se aplique al alcalde de Celrá el mismo correctivo, que se aplicó en virtud de denuncia de un hecho igual, al dignísimo ex-alcalde de Olot, nuestro querido amigo D. Alejandro de Roca, pues de no obrar así, tendríamos aquello de justicia quiero, pero no por mi casa, cosa que no esperamos del señor Torrecilla constánndonos como nos consta, qué está dispuesto á no tolerar que se cometan actos ilegales sin su correspondiente castigo.

—Dentro pocos días quedarán terminados los trabajos que para la construcción de un salón de baile, emprendió la Sociedad Odalísca en el local del café del Recreo de esta ciudad.

En la actualidad, es sorprendente el aspecto que presenta el citado local y no dudamos que una vez terminado será este un salón que reunirá las mejores condiciones necesarias al objeto que se le destina.

La causa de no estar terminado, nos impide entrar en detalles, los prometemos darlos á nuestros abonados y al público el dia de la inauguración que será un acontecimiento para la Sociedad á juzgar por los grandes preparativos que para aquel dia está practicando la Junta Directiva.

Nuestros plácemes á la Sociedad Odalísca por la actividad con que ha realizado lo que no hace un mes era solo un proyecto.

—Durante el presente año de 1884 habrá los cuatro siguientes eclipses:

en 10 de Abril, eclipse total de luna; el 25, eclipse parcial de sol, el 4 y el 5 de Octubre, eclipse parcial de luna; y el 18 y 19, eclipse parcial de sol.

#### PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 10.—La *Gaceta* publica la circular á los gobernadores dictando reglas que impidan la repetición de los ataques contra los viajeros y garanticen la seguridad de las empresas de ferro-carriles.

La Audiencia de Sevilla ha declarado procesados y suspensos á 18 diputados provinciales de Cádiz.

Hoy firmará S. M. el rey el nombramiento del señor Rodríguez Arias para capitán general del departamento de Cádiz.

El director de *El Progreso* presentará hoy querella contra el juez que dispuso ayer el secuestro de las for-

mas destinadas á imprimir el periódico.

Los periódicos de anoche confirman que el padre Mon saldrá hoy en el tren expreso de Andalucía. Se asegura que gran número de señoras acudirán á la estación á despedirle.

#### VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Segun las observaciones del óptico señor Colodon el termómetro centígrado señalaba á la sombra á las siete de la mañana del dia 9, 8 grados sobre cero, á las doce 16 y á las siete noche 9.

El dia 10 á las mismas horas, señalaba 7, 18 y 10 respectivamente.

El dia 11 á las mismas horas, señalaba 10, 17 y 12.

El barómetro señalaba el dia 9, 745 milímetros.

El dia 10, 742.  
El dia 11, 744.

Geronja: Imp. de P. Puigblanquer.

#### ANUNCIOS.

#### GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO

BARCELONA; Rambla de Cataluña, 104, 1.º Director: F. MATEOS

#### ELECTRICIDAD PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA HIDROTERAPIA

Contiene todos los aparatos que los adelantos de la ciencia han inventado para la curación y exploración de todas las dolencias. Consulta de todas las enfermedades por crónicas y rebeldes que sean, con aplicación de los métodos usados por los primeros

Especialistas del mundo medical

CONSULTA DIARIA DE 11 Á 1. • GRATIS JUEVES Y DOMINGOS. • POR ESCRITO  
ESPECIALIDADES DE EXITO GARANTIDO POR ESTE GABINETE

#### NO MAS SORDOS QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

• Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inventada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Dr. Charles Tompson, de New-York, 57 Broad Street. Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. • Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Tompson, de las principales eminentes medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 ENFERMOS y ha obtenido 300 CURACIONES. La Academia de Medicina declaró que este medicamento es el único eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda en su informe de 23 de Abril de 1875. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hace fácil de tomar y gustoso.

Prospecto en español.—Caja 16 reales.—Véase la nota final

#### VIAS URINARIAS MAL DE PIEDRA

CURACION SIN OPERAR RETENCION DE ORINA, ARENAS, CÁULOS, CATARROS DE LA VEJIGA, ESTRECHECES, OBSTRUCCIONES, IRRITACIONES, INFLAMACIONES E INFARTOS DE LA PROSTATA, ENFERMEDADES ESPECIALES EN TODOS SUS GRADOS, y todas las afecciones de las VIAS URINARIAS, por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles Tompson, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 de Diciembre de 1874, de Lóndres en 21 de Enero de 1875 y de Paris en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminentes medicas de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. GARANTIZANDO en la RETENCION, ESTRECHEZ, IRRITACION, etc., que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada En las ARENAS, que se expelarán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á las 9.ª. En la PIEDRA, se orinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolución, expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª. Fácil medicamento. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales.—Prospecto en español.—Véase la nota final.

#### CANCER ULCERAS, LLAGAS, Curacion sin operar en la MATRIZ, CARA, BOCA, PECHO, &

cualquier que sea su estado, forma y antigüedad. Esta terrible enfermedad que hasta hoy ha sido impotente la ciencia medica para curar, logra un éxito seguro usando el Régimen Especial del Dr. Charles Tompson, de New-York, Premiado 10 veces con medalla de oro.—La fácil aplicación de este tratamiento y sus pronto y seguros resultados le han valido á su autor los plácemes de todas las Corporaciones medicas de los Estados Unidos, y el primer premio en el Congreso médico de Lóndres en 1882. Su energica acción DETIENE INSTANTÁNEAMENTE LA INFECION, CALMA LOS DOLORES MAS LACINANTES, y extrae la base purulenta, convirtiendo el Cáncer ó Ulcera más maligna, es una llaga franca.—En las ULCERAS, el resultado es completo y breve.—Frasco 50 Reales.—Véase la nota final.

• NOTA • Para evitar falsificaciones e imitaciones fraudulentas de que han sido víctimas estos medicamentos, se encuentran únicamente para su venta en casa del Representante en España F. MATEOS. Rambla de Cataluña, número 104, principal en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificados al que en carta le envíe su valor en sellos ó giro.

**CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA  
DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servant del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECENTES COMO CRÓNICAS.** Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estreñeces y demás afecciones por-crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.  
Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud. Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud,

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ROB XARRÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los *herpes* por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se erran radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarré se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con él se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

Nota: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

## RECONSTITUYENTE

### PARA LOS FRUTALES Y LA VIÑA.

Preservativo contra la filoxera y toda clase de pulgones para la viña y frutales.

Toda viña en donde aun no haya aparecido el malefico insecto ó que sea muy temprano su aparición, puede estar á cubierto de la terrible plaga, dando al pie de cada rededor ó tres puñados de RECONSTITUYENTE, echándolo un pequeño surco al rededor de la planta y distando un palmo del tronco. La filoxera al invadir las cepas, principia su tancia en las raíces y nido vital de la planta, y precisamente es en donde llevan sus sales que forman nuestro RECONSTITUYENTE. En la fisiología vegetal de las tales y viña, obra como dice su nombre, estimulando y reconstituyendo para la proliferación y renovación de las raíces. En lo cultural nuestro RECONSTITUYENTE obra un excelente escorificador de mucha eficacia para destruir el «moho» ó «blanqueo» que aparece muy á menudo en las raíces de varios frutales, y que sin advertir la causa, le priva de la cosecha del fruto y hasta acaban finalmente con la vida de la planta.

Nuestro RECONSTITUYENTE, se expende en saquitos de 30 kilos en los almacenes los Sres. Vicente Ferrer y C.ª Plaza Moncada, 1 y 3, y en su Drogería Sucursal de la Princesa, 1.

### ÚNICOS DEPOSITARIOS.

BARCELONA.

## EL MINERAL APT.

Garantiza contra la enfermedad del Oidium, mata radicalmente gusanos, pulgones de todas clases, rechaza la hormiga, llegando á destilar. Es el único que mata la actisita y el gusano de la vid.

Numerosos testimonios de agricultores de España y de la Vinícola de Sagunto (Valencia) y de Manresa (Cataluña) forman una portante libreta que se manda gratis.

25 por 100 mas baratos que los mejores azufres.

Desconfiarse de todos compuestos casi semejantes como color.

Eugenio Anglés, Balmes núm. 6, Barcelona.—En Gerona en casa de Antonio Boxa, calle Barcelona 1.

Cancer.

PERLAS VITALES.

Poderozo regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.

TODO POR LA VITALIDAD! es la aspiración consagrada por las generaciones y los siglos; y el espíritu fundamental de las verdades Hipocráticas, TODO POR LA VITALIDAD! es el grito científico de guerra del célebre doctor Burgráe, incansable propagador de la Medicina Dosimétrica; TODO POR LA VITALIDAD! es el tema distintivo de la poderosa Escuela vitalista, que domina casi todos los ámbitos del Arte de curar; y hasta los partidarios de la Doctrina organista, cuando no se detienen á estudiar los resultados de la enfermedad, entre las riñas de un organismo inerte, se ven precisados á sostener el soberano estandarte de la vida, porque solo bajo sus pliegues se desarrolla y crece el laurel de la victoria.

La necesidad absoluta de mantener á todo trance los imprescindibles impulsos de la NATURALEZA MEDICATRIZ, está en la conciencia misma de la Sociedad, y el ánimo abatido, pero siempre lleno de instintiva esperanza, del enfermo. Nuestro Específico calma todas las ambiciones en las enfermedades de aspecto más diverso, porque contribuye siénicamente á regenerar todas las propiedades de la vida, y es el complemento necesario de una verdadera y segura curación. Pero al ofrecer á la humanidad enferma nuestro REMEDIO INIMITABLE, defendemos y apoyamos los indiscutibles derechos de la vitalidad, afirmando, con toda la energía de una convicción profunda, que NO CABE ACCIÓN TERAPÉUTICA POSIBLE SIN EL CONCURSO INDISPENSABLE DE LA FUERZA VITAL.

Un solo punto exclusivo de expedición en GERONA, farmacia de D. Agustín Grima y en todas las principales poblaciones de España.

Théreudos.

Herpetismo

R. GRAHIT Gabinete Clínico R. GRAHIT

Médico-cirujano. Médico-cirujano.

Foto, 4. 2.º P. para el tratamiento

Gerona. Gerona.

y curación de toda clase de

enfermedades, especialmente

las de las vías urinarias y propias de la

MATRIZ

Toda clase de instrumentos.

Toda clase de aparatos.

Toda clase de operaciones.

La sífilis curada por medio de las inyecciones de bicloruro, y de formamido de mercurio.

Nuevo método de administrar fumigaciones por medio de un aparato especial.

Tratamiento de la sífilis por el proceder del Dr. James Tatenson, (método inglés), ó sea, sin mercurio.

Horas de consulta de 12 a 2.

PÍLDORAS DE LOURDES

PURGANTES anti-bilioseas

DEPURATIVAS

De acción rápida y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Selladas en cajas de cartón.

Se vende á rs. caja en las principales farmacias.

En Gerona, farmacia de J. Ametller.

Depósito: Dr. MORALES, Cambras, 39, Madrid.